SANTA FE, 1.° de Agosto de 1911

SANTA FE

Faltan 3-5-6-13-14 18-24-31

AÑO I. -- Núm 143 | Porte Pago | Santa Fe, Martes 1.° de Agosto de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

Subscripción adelantada

Por mes	$ m/n.	2.00
" trimestre	"	5.50
" semestre	"	11.00
" año	"	21.00

SANTA FE

Después del despliegue

El partido Radical, ha cumplido su programa, de hacer un gran despliegue de fuerzas en la manifestación del 30 en el Rosario.

Ese episodio, que marca sin duda alguna una gran reacción cívica tiene trascendencia para la marcha política de la provincia y acarrea deberes ineludibles á los dirigentes del partido que acaba de llevarlo á cabo.

No puede tomarse como una simple manifestación común, puesto que la presencia allí del jefe del partido y de las delegaciones de la mayor parte de la provincia, patentiza el propósito de darle un carácter nacional, algo así como un toque de generala para los correligionarios de todo el país.

De ahí la responsabilidad de los radicales santafecinos que han empujado á su partido á abandonar el abstencionismo para hacer vida cívica activa y democrática, infiltrando en todos el convencimiento de su fuerza incontrastable en la provincia. Esa al menos debe ser la creencia de los ciudadanos de fuera de la provincia, que han presenciado la manifestación del domingo.

Sin embargo, para los que no nos echan velos á la vista los apasionamientos, no se nos escapa que el partido Radical, aun habiendo realizado el hermoso esfuerzo de ponerse de pie en tiempo breve con elementos poderosos, es una minoría, con mayoría relativa sobre las otras fracciones, si se quiere, pero como ellas incapacitado para resolver el problema gubernativo en la presente campaña y por consiguiente expuesto á la derrota si va solo, como será derrotado cualquiera de sus adversarios si se presenta al colegio electoral en tales condiciones.

Planteada así la cuestión, ¿qué significaría para el radicalismo su derrota en Santa Fe? Sencillamente la demostración palpable de su inferioridad como capacidad gobernante, á quién no le presta su concurso decidido el pueblo de la provincia. Y esa impotencia, demostrada aquí, donde, después de Buenos Aires, es el baluarte de sus elementos sería la más grande de sus caídas, con la consiguiente inutilización de sus argumentos de abstecionismo y de constante conspiración.

Es, entonces, delicadísima su situación en tal forma, que su acción subsiguiente al despliegue popular de Rosario, deberá encaminarse á triunfar decisivamente ó disponerse á desaparecer de la escena deshecho por tendencias que al substentarse é irse á poner en práctica le habrían demostrado que han quedado fuera del escenario democrático.

¿Y cómo ha de triunfar?

He ahí el punto que pondrá á prueba el talento de sus hombres dirigentes á quienes en honor á su severidad de juicio, debemos creerlos perfectamente posesionados y dominando la situación.

Sino fuera así, el error sería funestísimo para el partido y tal vez para el país.

---(o)---

El Central Norte

MAL SERVICIO DE SUS TRENES

Hasta ahora la prensa de provincias se ha venido ocupando constantemente del mal servicio que prestan los trenes del ferrocarril Central Norte, sin que á la dirección nacional se le ocurriera tomar medidas al efecto.

La protesta ha sido, sin embargo, tan general, que al subir de tono ha debido llegar necesariamente hasta el ministerio de obras públicas que se verá obligado á tomar medidas enérgicas para que el comercio de una gran parte de la república no siga siendo perjudicado en la forma que hasta ahora.

En esta plaza es precisamente donde más se notan esas deficiencias, debido á que es el punto terminal de la línea.

Los horarios son letra muerta y en cuanto á las tarifas se aplican arbitrariamente, como si no hubiera administración que las controlara.

Nada bueno tampoco, puede decirse del material rodante, conocido como uno de los peores que sirven las líneas argentinas.

Con esos antecedentes, es lógico, desde luego, encontrar razón sobrada al comercio que protesta y que debe oir sin pérdida de tiempo el gobierno, si desea cuidarse de los intereses públicos.

---(o)---

UN REY CREYENTE

¿Quién no ha leído las crónicas del magno congreso Eucarístico Internacional?

Más de cuatrocientas mil personas acompañaron la procesión del Santísimo Sacramento, atravesando la ciudad de Madrid.

El verdadero fénix de los ingenios españoles en el siglo pasado y lo que llevamos del actual, el prodigioso escritor Marcelino Menéndez Pelayo, pronunció el panegírico del misterio de amor y paz en una de las sesiones del Congreso; y en la última habló el mismo Rey, digno sucesor de Recaredo y San Fernando.

Ved, lectores, lo que nos relata la prensa de Madrid:

El día 28 de Junio último, don Alfonso XIII presidiendo la sesión de clausura del XXII congreso internacional eucarístico celebrado en Madrid, pronunció la siguiente alocución:

«Eminentísimo señor:

Al inaugurarse los trabajos de esta asamblea confié mi representación al infante don Carlos y le encargué, os comunicara los sentimientos que embargaban mi alma y la de la reina en tan solemne ocasión.

Hoy, á punto de terminar vuestras tareas, venimos á deciros personalmente la complacencia suma con que las hemos seguido, y cómo nuestros corazones creyentes han gozado viendo esta multitud de pueblos aquí congregados, distintos por su historia, por su lengua, por sus costumbres, fundidos en una sola grey en el crisol ardiente del amor al Santísimo Sacramento de la Eucaristía. ¡Poder sublime de la fe y del amor!

En fin, señores, venimos á deciros, á vosotros los que habéis acudido de otras naciones, que si á vuestra llegada os descamos la bienvenida y que vuestra estancia aquí os fuera grata, ahora, al dirigiros nuestro saludo de despedida y daros las gracias por vuestro concurso, os rogamos que al regresar á vuestros hogares no olvidéis á nuestra querida España, que habléis de ella á vuestros compatriotas, que se la pintéis tal cual es y la habéis visto, creyente, afable, hospitalaria, no áspera ni ceñuda como la describen nuestros enemigos.

Por último, eminentísimo señor, nuestro postrer saludo ha de ser para el representante del romano pontífice, del pastor universal del pueblo católico. Decid á su santidad que, tanto la reina como yo, le deseamos luengos años de vida para que siga siendo el apóstol infatigable del amor de Cristo en el Sacramento, y que al dirigirle el testimonio de nuestro filial y respetuoso afecto, imploramos su apostólica bendición para nosotros, para nuestra familia, para España y para todos los pueblos aquí representados».

No es el único soberano creyente el monarca español.

Jorge V acaba de ser coronado con las ceremonias de los antiguos reyes bíblicos, y después de recibir la comunión: en igual forma lo fueron el Zar de Rusia y el emperador de Alemania.

Mahomad V, de Constantinopla, va todas las tardes de los viernes á orar á la más célebre de sus mezquitas; y el gobierno de la más libre y más grande de las naciones americanas, Estados Unidos, tiene el día de «dar gracias á Dios» todos los años.

Como se ve, las creencias viven en el fondo de las almas, y la fe no ha muerto en las conciencias.

Me complazco en constatarlas.

J. R. Viñas.

---(o)---

¿Qué son warrants agrícola?

SU ORÍGEN Y MECANISMO

Está á la orden del día en los círculos comerciales, especialmente cerealistas, de la capital federal, la cuestión de los warrants agrícolas á emitirse por medio de una poderosa sociedad anónima que trata de formarse.

Por tal causa consideramos oportunos algunos apuntes retrospectivos acerca del origen y alcance de los warrants.

Según la definición de Dalloz, el warrants es el boletín agregado al certificado de depósito de mercadería en un almacén general, y cuyo endoso, separado de aquel certificado, confiere un derecho prendario sobre dicha mercadería.

Ya en 1664 Colbert dió en Francia los lineamientos generales de este mecanismo comercial, pero sin resultados apreciables. Sin embargo, el pensamiento del gran hacendista francés fue aprovechado después con más éxito por Walpole, ministro inglés, que organizó el funcionamiento de los grandes docks que aún existen en Inglaterra.

Pocos años después la compañía West India Dock obtuvo un privilegio del Parlamento, por el término de veinte años para retener la carga de todos los buques que llegaran de las Indias, verificando después su venta al por mayor y en día fijo para que concurrieran los interesados.

Con este sistema las operaciones eran más extensas y libres; las ventas se hicieron fácilmente porque se efectuaban por medio de muestrarios y á la vista. Cuando al comerciante no le era posible satisfacer el importe de las mercaderías el día de la venta, la compañía le libraba un título trasmisible por endoso en el que se indicaba la cantidad, especie y calidad de las mercaderías vendidas.

A ese título se le designó Warrants.

El warrants, como vemos, tiene un doble objeto, probar la existencia de las mercaderías en el dock y poder transmitir la propiedad, dando al procrédito.

El mecanismo del warrants es por demás sencillo. Todo se reduce á que el comerciante ó agricultor deposite su mercadería en el almacén, entregándosele un certificado correspondiente y á su orden, en el que se especifica la cantidad del artículo. Si le conviene realizar la operación, verifica la transmisión del dominio mediante el endoso del certificado, que acompañado del warrants deja al comprador en condiciones de ejercer ampliamente el derecho de propiedad sobre la mercadería.

Si la situación del mercado no es favorable á la venta, deja el producto depositado hasta tanto llegue el tiempo en que se crea conveniente realizarlo, y en el caso de que tuviese necesidad de dinero para sufragar sus gastos ó para activar su industria ó explotación, le basta sencillamente endosar el warrants, que no es sino la garantía prendaria de la mercadería depositada; con este procedimiento no existe ni remotamente el temor de una defraudación, desde el momento que para retirar la mercadería es indispensable retirar conjuntamente el warrants y el certificado.

---(o)---

Las grandes patentes

Los diarios bonaerenses protestan por la tolerancia del gobierno de Buenos Aires, que á la sombra de patentes de 250 mil pesos, funcionan ruletas donde se sumergen grandes fortunas, tragadas por el vicio.

Es indudable que el hecho es condenable, puesto que el vicio no se debe fomentar ni aún en esa forma ¿qué se puede decir de gobiernos como el nuestro, que cierran los ojos á la evidencia y no solamente permiten funcionar casas perniciosas como la de sport, sino que aún estando terminantemente prescripto por la ley, se les deja de cobrar la fuerte patente que les corresponde?

Cuando á todos los contribuyentes se les aplica el rigor de la ley, con justicia si se quiere, para que no dejen de sumar al estado sus tributaciones, lo lógico sería ser inexorable con quienes no tienen un solo argumento en su favor para seguir defraudando al fisco.

Con los trescientos mil pesos que deberían abonar las tres casas de sport que funcionan en la provincia, el gobierno tendría margen para disminuir las de los pequeños comercios que están excesivamente recargados y por consiguiente el consumidor.

Por lo que respecta á la dirección de rentas, directamente encargada de aplicar la ley de impuestos, sus vacilaciones no tienen explicación posible. Ha debido proceder con la energía necesaria, aunque más no fuera que por salvar el buen nombre de la administración. ¿Por qué no lo hace?

He ahí una interrogación difícil de contestar satisfactoriamente.

Mientras tanto, quede constancia que se está dejando operar tres grandes casas de sport en la provincia, con toda la seguridad de un negocio de beneficio público.

---(o)---

Los cuarteles militares

UN DEBATE INTERESANTE

Con motivo de la interpelación Calvo al ministro de la guerra por el mal estado sanitario del Campo de Mayo, se han hecho declaraciones, dignas de conocerse.

Así contestando el ministro Vélez dijo:

«En todos los países del mundo, señor presidente, la salud del soldado es atendida con el mayor cuidado, y en nuestro ejército no se le presta la menor atención.

«El soldado, por la época en que se incorpora, por los trabajos á que se le somete, por la vida á que se le obliga en un medio desconocido, con un cúmulo de influencias morales que obran sobre él, es el terreno mejor preparado, mejor cultivado para recibir la mayor suma de enfermedades. He aquí por qué se explica este cuidado sobre su salud; he ahí también por qué se explica el celo del señor diputado ante las noticias ó las denuncias recibidas sobre mal trato y descuido en la asistencia de las tropas en el Campo de Mayo.

«Por razones diversas han ido acumulándose en el Campo de Mayo cada vez más tropas, y se han ido construyendo cuarteles de carácter permanente al lado de los barracones que debían servir para alojar las tropas en la buena estación del año.

«Con esa enfermería, llamada hoy pomposamente hospital del Campo de Mayo, pasó lo que debía pasar: llegó un momento en que su capacidad no bastó. Entonces se armaron los hospitales de campo, que son carpas, llamadas carpas Tortois, hechas de doble tela, salones para alojar doce ó veinte camas, que son bastante cómodas—pero al fin carpas,—que es seguramente lo que el señor diputado Calvo ha visto en el Campo de Mayo.

Desde el primer momento mejoró los servicios, aumentó el personal, relevó la dirección, pero no pudo levantar un hospital, que, en verdad, era lo que allí faltaba.

«Este estado de cosas subsistió hasta el 12 de Octubre, en que vino el nuevo ministro, cuyo primer empeño fué visitar los hospitales, y entre ellos el del Campo de Mayo.

«Llegó el nuevo año, y entonces, con los fondos del presupuesto, inmediatamente se aumentaron dos pabellones independientes para aislados, y se mandaron preparar cien camas nuevas para reemplazar las que había.

«Afortunadamente, el estado sanitario del campo de Mayo era favorable, como voy á demostrarlo con la estadística; y en este estado se recibió la conscripción del año.

«El estado sanitario continuó en forma favorable hasta que se hicieron sentir los primeros fríos, en el mes de Marzo, fue menos favorable en el mes de Abril, pero no se hizo sentir en cierta forma hasta después de la revista del 25 de Mayo, agregándose á las lluvias que sufrieron las tropas esta circunstancia: que se acantonaron en la capital todas las tropas, inclusive las que habían llegado de las provincias, entre las que un cuerpo trajo sarampión y parotiditis; y en los cuatro días que permanecieron aquí, fue tiempo bastante para haberse contaminado á casi todas las tropas.

«Vueltas las tropas al Campo de Mayo, el estado sanitario empeoró y entonces fue necesario pensar en un local más grande para los enfermos.

«Con este motivo se hizo preparar una casa de aislamiento para alojar á los contagiosos.

Concluyó el ministro manifestando que el gobierno había dispuesto tomar las medidas necesarias para mejorar, la situación sanitaria del Campo de Mayo.

El diputado Barco, acompañó en parte la exposición del ministro, y dijo:

«Nosotros hemos sancionado la ley sobre construcción de cuarteles hace dos años. Debió cumplirse el año pasado. No se hizo porque el ministerio de guerra no tuvo los medios necesarios, porque había otros gastos más imperiosos. Para este año la comisión de presupuesto y la cámara votó dos millones para construir cuarteles. El poder ejecutivo los redujo á un millón por razones de economías. De ahí que no se haya podido cumplir la edificación. Tengo entendido que se han iniciado cuatro...»

Señor ministro de guerra.—Catorce.

Señor del Barco.—Pero creo que cuatro tienen ya principio de ejecución. Estos cuarteles, cuyos planos tengo en mi poder, reunen todas las condiciones de confort, reclamadas por la higiene moderna.

Termina la discusión después de una serie de detalles que continúa dando Barco y cuando Agote hace constar que los médicos de sanidad militar trabajan con todo acierto en el Campo de Mayo.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

El servicio telegráfico

Hemos esperado hasta las dos de la mañana la totalidad del servicio telegráfico, que no nos ha llegado completo por el mal estado de las líneas.

Pedimos disculpa.

ESPAÑA

Vuelven las bombas

BADAJOZ, Julio 31.—La policía encontró hoy un objeto sospechoso frente á la puerta del consulado de Portugal. Llegado á la sección de policía más inmediata, se comprobó que se trataba de un casco de bomba y cuyo poder era bastante para hacer volar el edificio.

La policía sigue la pista á dos clericales portugueses, fanáticos y que en los últimos días se les vió merodeando por esas inmediaciones.

Choque sangriento

BARCELONA, Julio 31. — Un grupo de elementos exaltados del radicalismo visitó hoy en la cárcel al preso Posa, autor del atentado á Maura.

Otro grupo de Carlistas visitaba también á sus correligionarios presos en el mismo establecimiento carcelario, quienes al salir se encontraron con los primeros empezando á vivar á sus respectivos bandos, lo que dió lugar á que se produjera un choque del que resultaron varios muertos y heridos.

Hay gran excitación en la ciudad y se teme que se repitan otros encuentros.

FRANCIA

El conflicto Marroquí

PARIS, Julio 31—El gran diario «Le Matin» dice que se encuentran en buen terreno las negociaciones para solucionar el conflicto marroquí.

Ayer y hoy la cancillería conferenció largamente con las de España y Alemania.

—En la Bolsa se ha notado mayor tranquilidad en los negocios que tienen atingencia con Marruecos.

CAPITAL FEDERAL

Posibles inundaciones—A Martín García—Tiroteo con contrabandistas—Conferencia de Margeritte.

B. AIRES, Julio 31 (9.45 p.m.) — En vista de que reina fuerte viento y lluvia, iniciándose las inundaciones, los vecinos de los barrios suburbiales, empiezan á ponerse á cubierto de los posibles peligros.

Por las causas mencionadas hoy se derrumbó una pared, dando muerte á un obrero.

El río crece rápidamente.

—Los pasageros de tercera del «Regina Elena» fueron remitidos á Martín García donde pasarán los días de observación.

—Los empleados del resguardo notaron hoy que bajaba un grupo de in-

dividuos á quienes trataron de detener, pero éstos al verse descubiertos, pues eran contrabandistas hicieron fuego sobre los guardas que resultaron ilesos. Los aduaneros contestaron á su vez y emprendieron la fuga. A bordo del «Savoia» abandonaron una fuerte partida de sedería y desaparecieron.

—Todos los diarios comentan el conflicto con Italia, confiando en una pronta solución. La cancillería ha estado hoy todo el día comunicándose con el ministro Portela.

Por otra parte, la resolución de prohibir la inmigración en esta época no causará daño alguno á la agricultura, pues los brazos para el campo se necesitan generalmente en el verano.

—En los círculos sociales ha llamado la atención la notable conferencia pronunciada por M. Margeritte, sobre los novelistas contemporáneos.

ROSARIO

Manifestación radical — La concurrencia

Julio 30 (á las 7.30 p. m.)—En este momento termina el desfile de la manifestación radical por las calles San Martín y Santa Fe.

El paso de la columna duró cincuenta minutos.

Los cálculos más aproximados dan de diez á doce mil hombres.

En el trayecto recorrido se veían numerosas damas en los balcones, que arrojaban flores al pasar la columna.

El desfile se realizó en el mayor orden.

En este momento empiezan los discursos en la plaza San Martín.

Se nota gran entusiasmo en las filas. Desde temprano llueve despacio.

Ampliación de la casa de aislamiento—La lluvia—Asesinato—Sepelio—Compra importante.

ROSARIO, Julio 31 (11.10 p. m.)—El concejo deliberante no se reunió por falta de número.

—El intendente incluyó entre los nuevos asuntos que se tratarán en las sesiones extraordinarias, el de la ampliación de la casa de aislamiento.

—La lluvia es general en los departamentos del sud, aún sigue con fuerte viento.

—Por consecuencia de una riña por una partida de naipes, después de una larga y acalorada disputa, ayer en el barrio Vila, el individuo Rafael Consiglio dió muerte á Pantaleón Quinteros, hiriendo también á Fortunato Linm y Manuel Arce. El malhechor pretendió huir, pero á los pocos minutos fué alcanzado y detenido por un sargento de policía.

—Imponente manifestación de condolencia resultó hoy el sepelio de los restos mortales de la distinguida señora Salomé M. de Freyre.

—La sociedad anónima «La República» compró á los señores Antonio Agrelo y Pedro L. Moso, dos fracciones de terreno situadas en esta ciudad por la cantidad de 600.000 pesos moneda nacional.

EL CONFLICTO CON ITALIA

MEDIDAS DEL GOBIERNO

Prohibiendo la emigración

ROMPIMIENTO DE RELACIONES

Gravedad del momento

DECLARACIONES DEL DOCTOR BOSCH

GRAN ESPECTATIVA

ITALIA

ROMA, Julio 31—En vista de la imposibilidad de llegar á un acuerdo con el gobierno argentino respecto á las medidas sanitarias adoptadas por aquél contra los vapores de procedencia italiana, el gobierno ha resuelto suspender la salida de emigrantes con destino á la República Argentina.

Esta mañana se reunieron en el palacio Braschi el jefe del gabinete, señor Giolitti, el ministro de relaciones exteriores, marqués Di San Giuliano y el de justicia, honorable Finocchiaro-Aprile, quienes después de breve discusión redactaron el decreto de la referencia y lo firmaron.

El decreto dice que desde la fecha queda suspendida la emigración italiana con destino á la Argentina y encarga de la ejecución á la comisaría general de emigración.

ROMA, Julio 31.—Los diarios «Il Giornale d'Italia», «Agenzia Stefani», y otros, comentan las resoluciones de su gobierno con la república argentina, haciendo votos porque se llegue á una solución satisfactoria.

ROMA, Julio 31.—Los diarios de la tarde aplauden el decreto del gobierno, prohibiendo la emigración á la Argentina.

—El ministro, doctor Portela, celebró una larga conferencia con el subsecretario de relaciones, Escala, reservándose los resultados.

«El Mensagero» dice que se han iniciado negociaciones con el Brasil para encaminar hacia allí la emigración.

—Comunican de Cetting, que el cólera se propaga en forma alarmante.

B. AIRES, Julio 31 (á las 2.35 p. m.)—Llegó un telegrama de Roma que se anuncia que el gobierno ha dado un decreto prohibiendo la emigración italiana á la Argentina y República Oriental.

Según ese telegrama el decreto se funda en las medidas sanitarias adoptadas por las dos naciones que afectan la dignidad nacional.

Se habla de que se entregarán mañana los pasaportes al ministro argentino Portela.

B. AIRES, Julio 31 (11.58 p. m.)—Interrogado el ministro Bosch, sobre el asunto del día, declaró hoy á un periodista que el gobierno ha recibido un telegrama cifrado; pero lo avanzado de la hora y el hecho de no tener á mano la clave oficial, le ha impedido enterarse de su texto.

—Por ahora—nos dijo el doctor Bosch,—no conozco otros detalles que los que me han facilitado ustedes.

—¿Entonces?

—En primer lugar, las emigraciones no se impiden con decretos.

—Sin embargo...

—En la peor de las hipótesis no habría por que concederle mayor trascendencia. En Francia se ha prohibido la inmigración al Brasil y en Italia misma con respecto á esta nación; y sin embargo, las relaciones entre dichos países continúa en perfecta armonía.

—Y respecto de las medidas á tomarse?

—Las que aconsejan las circunstancias.

Ecos del día

EL NUDO GORDIANO

¿CÓMO LO CORTARÁ LA LIGA DEL SUR?

II

Le toca hoy el turno á la Liga del Sur.

Fuera absurdo negar á la Liga, el carácter de gran factor en el problema político de Santa Fe.

Es una fuerza considerable que actúa con enérgica decisión y es justo reconocerle la personería de figura de primera fila.

Somos enemigos francos de esa agrupación; y lo somos por el solo hecho de pretender como pretende, la división del estado y la anarquía de la familia santafecina. Por esa propaganda funesta que lanza á los hombres del Sur contra los del Norte en son de conquista. Por el propósito perturbador y egoista que persigue con el traslado de la capital, y por la descalificación que en todos los tonos y en todas las formas ha hecho de los habitantes de esta parte de la provincia.

Sin esas máculas en su bandera, posiblemente habríamos de aplaudir á la Liga, porque los partidos populares nos enamoran.

Pero esa prevención francamente confesada, y de la que hacemos absoluta abstracción en el presente, no nos impide juzgar con entera imparcialidad la acción política que desenvuelve, y la contribución que puede prestar á la solución del conflicto que ha venido á dirimir el doctor Gil.

Como elemento electoral, consideramos á la Liga del Sur, inferior á la coalición. La mayor parte de sus elementos se componen de extrangeros sin carta de ciudadanía, que hacen bulto y ruido, pero que no votan.

De nada le puede servir presentar en ruidosas manifestaciones, masas más ó menos compactas de afiliados, si en su mayoría no pueden ir á los atrios.

Esto lo sabe bien el doctor de la Torre y los dirigentes que lo secundan. Pero ya sea con el fin de aparentar lo que no se tiene ó ya con el de mantener entusiasmos que desfallecen, se calla á sabiendas.

¿Pretenderán acaso engañarse á sí propio los ases de la Liga?

Les reconocemos suficiente talento para aceptar la hipótesis.

Sin embargo, el doctor de la Torre asegura que su partido triunfará en 9 departamentos, á saber: Rosario, San Lorenzo, San Martín, San Gerónimo, Iriondo, Belgrano, Constitución, Caseros y General López.

El simple enunciado de los lugares en que la Liga piensa triunfar, nos demuestra el error de sus dirigentes.

¿Quién ignora que en San Gerónimo triunfará el partido constitucional; que Rosario es del radicalismo; General López del partido independiente departamental y San Martín, de la coalición?

La Liga, pues, por sí sola, no cortará ningún nudo.

Le es forzosa una alianza si quiere subir las gradas del Cabildo.

De ahí los trabajos de su jefe para conseguirla, y de ahí también sus tanteos, sus gestiones fusionistas con la coalición, y sus deseos manifestados de espigar en campo ageno el candidato que la salve de la inevitable derrota.

La Liga del Sur, manteniéndo su programa y apoyándose en sus propias fuerzas, con Lisandro de la Torre, Cornelio Casablanca ú otra personalidad cualquiera, de sus filas, no conquistará el gobierno, que por cierto tanto ansía.

Cortará el nudo gordiano, uniéndose á otro de los partidos militantes, ó intentará cortarlo, proclamando la candidatura Rodríguez Galisteo-de la Torre, ya pactada ó pidiendo á la coalición un hombre de primera línea para ocupar el primer término de la fórmula.

—(o)—

La reacción

La lluvia de ayer, que ha regado toda la provincia, impone como consecuencia lógica una reacción general en la marcha de los negocios, puesto que al mejorar los campos y sembrados hace surgir perspectivas halagüeñas.

Es indudable que de haber continuado en la forma que se presentaba la estación los daños hubieran sido numerosos y así lo comprendían todos los hombres de negocios, que se retraían á la espera de la lluvia que cambiara la faz de las industrias agrícola-ganaderas.

En tal concepto, los bancos, como primeros factores económicos del desenvolvimiento comercial, deben aprestarse á servir como siempre de palanca fuerte en las transacciones que sin duda alguna van á reanudarse con la actividad de los buenos momentos.

El trabajo rural pues, y con él todos los demás, vuelven á reclamar la atención general, en la esperanza del éxito que desde ya se entrevee.

—(o)—

Los traslados

Muchos dolores de cabeza están dando á los empleados la separaciones y traslados de empleados resueltos por la intervención.

Ayer oímos á uno de esos servidores del estado lamentarse de haber sido distinguido con un mandato tal.

El gobierno me debe, decía, no menos de ochocientos pesos por concepto de gastos de comisiones, suma que á mi vez yo la adeudo á los vecinos de mi distrito. Por razones de conveniencias políticas, se me ordena ir á otra población, para lo cual debo invertir no menos de trescientos pesos en pasajes para mí y mi familia y ¿de donde los saco? ¿Cómo salgo del pueblo debiendo la suma que he mencionado anteriormente?

He ahí los inconvenientes de los traslados.

De donde se deduce que cuando estos se ordenen deben serlo en forma de no perjudicar á los empleados al extremo de obligarlos á ser tramposos ó explotar á los vecindarios para subvenir á sus necesidades.

—(o)—

Las becas nacionales

El ministerio nacional de instrucción pública, dictó un decreto acordando becas á los siguientes alumnos de las escuelas normales de esta ciudad, Esperanza y San Justo:

Provincia de Santa Fe, escuela normal de maestras de Santa Fe, de 25 pesos: Mercedes Raboudin, María E. Costa, María Isabel Alarcón, María Angélica Alarcón, Adelaida Sañudo, Adela Peruccini, Natalia Peza, Amelia J. Monti, Albertina Heligón, María Esther Guerra, Concepción Jiménez, Peregrina Espino, Augusta M. Bayer, María Esther Fernández, María Cabral de la Viña, Emilia Rota, Odina Moyano Ojeda, Angela Soleguettia, Adela Franco, Elena Mignucci, Palmira Montani, y María Luisa Cabrera.

Escuela normal mixta de Esperanza, de 25 pesos:—Pascuala Maciá, Dolores Elena Basualdo, Carlos Bosch, Matilde M. Cremonte, Armanda Gudiño, Rosa Angeloni, Armanda F. Arias, Bonita M. Caballero, Higinio C. Laguzzi, Cristina R. Córdoba, Domitila Sasso, Matilde P. Echagüe, Luis S. Venón, Ercilia Sofía Sostini, María Antonieta Sardef, Elisa Beltrami y Emilio Borthouzoz.

Escuela normal rural de San Justo, (Santa Fe), resolución de Mayo 9 de 1911. De 30 pesos: Modesta Sánchez Elisa Faustina Cabrera, Sofía M. Musso, Waldina Reventos, Sara M. Arias, José Sancho, Julia Torres, Guadalupe Piedrabuena, Ernestina Forclaz y Juliana Sancho; de 25 pesos: Fernando Sonzogni, Ramona F. Jérez, Adela A. Núñez, Matilde Rodríguez, Esperanza M. Gervasoni, Juana Rosa Sánchez, Horacio Francou, Pedro Villarreal, Amado F. Lamy, María Rodríguez, María I. Zanini, Joaquina Elguezábal, María Otilia Gauna, Ernestina B. Prioux y Levy J. Cohen.

—(o)—

La viruela en la campaña

Aunque se combate con toda eficacia la epidemia de viruela que se ha desarrollado en diversos puntos del país, no deja por eso de trasmitirse de una á otra población y así tenemos que en la campaña santafecina ha empezado á hacer víctimas.

En algunas colonias se ha tenido la buena idea de clausurar las escuelas, medida que necesariamente debe dar buen resultado.

El consejo de higiene de esta ciudad, secundado por la dirección sanitaria nacional ha destacado guardas sanitarios para vacunar y tomar todas aquellas medidas conducentes á evitar la propagación de la enfermedad.

Los vecindarios, por su parte, no deben descuidar tampoco ninguna medida higiénica, pues si la viruela llegara á permanecer en las zonas rurales hasta el verano podría efectivamente hacer lamentables perjuicios.

SOCIALES

Peregrinación á Guadalupe

El domingo á las 7 a. m. partió del templo de Nuestra Señora del Carmen, la peregrinación al santuario de Guadalupe que llevaban á cabo las congregaciones pías de esta capital, pidiendo al Todopoderoso la terminación de la sequía que tanto perjudicaba á nuestros campos; en el trayecto se rezó el Santo Rosario.

Una vez llegados al santuario, ofició el presbítero Aniete Biagioni una solemne misa cantada por el coro del seminario, con asistencia del señor Obispo Diocesano, monseñor Boneo. Terminada la misa se organizó alrededor de la plaza una procesión, concluyendo el acto con exposición del Santísimo y bendición que impartió el señor obispo.

Doctor Pedro Alcácer

Hoy regresará á la capital federal, el doctor Pedro Alcácer, acompañado de su distinguida esposa, señora Josefa Araya.

Durante su corta permanencia entre nosotros, los nombrados esposos han sido objeto de marcadas simpatías de aprecio.

Onomástico

Como lo habíamos anunciado, el domingo por la tarde la atrayente señorita Zulema Barraco, festejando su cumpleaños, obsequió á sus amigas con un té, lo que dió márgen á que se organizara una animada reunión social.

Con tal motivo, la señorita Barraco ha sido muy felicitada por sus innumerables relaciones.

Asistieron las señoritas: María de los Milagros Funes, María del Carmen Barraco, María Laura Echagüe, Judith Freyre, Josefina Moscoso, Sara Freyre, Delia Aldao, Sara Aldao, María Elena Maciel, Lidia Cullen, Blanca Videla Livi, Ignacia Gollán Gálvez, Blanca E. Pérez Zavalla, Zulema Fonso, Angélica Barraco, Ana López Reyna, Aurora Argüelles, Sara Risso Videla, Evandelina Crespo, Fortuna Sañudo, Elvira Cullen, Evangelina Furno, Esther Gómez Iriondo, Blanca Iturraspe, Sara Risso Videla y Máxima López.

Notas de arte

La paja se trabaja hoy de cien maneras deliciosas: y uno de los mejores empleos es el en forma de cinta. Con esta cinta de paja se hacen adornos magníficos para sombreros; un nudo de paja puesto sobre un canutier es el mejor adorno, sólido y coqueto, para un sombrero de campo práctico, acompañando un vestido sobrio y sencillo. También pueden llevarse con gracia, estos canutiers, con los vestidos de «foulard», que serán de moda este verano.

Los rayados, las lunas, los nailos, se colocarán mucho sobre fondos obscuros que permitan combinaciones lo que será de buen tono en vestidos para ir á pie por la ciudad.

Sobre los tejidos ligeros veremos mucho los fichús que reemplazarán los grandes cuellos de marinero que tanto se han visto últimamente. Para esto se podrán utilizar los grandes pañuelos antiguos adornados con verdadera blonda. La blonda gruesa tendrá también mucho éxito; se llevará extendida en grandes bandas en lo bajo de las polleras.

También nos anuncian que volverán á verse los paños de Venecia, las «quilles» sobre las cuales abriránse los vestidos ligeros. En fin, sobre las sedas oscuras, tafetanes ó muarés, se verán grandes «tabliers» delante y detrás, en paño de Venecia. El negro y blanco, hasta para los vestidos de lujo, será el gran éxito de verano; las telas más ténues y delicadas se llevarán, lo más corrientemente, sobre negro. Algunas veces, hasta estarán bordeadas por trenzas negras.

Enlaces corondinos

Para el jueves próximo se ha fijado el enlace de la señorita Elvira López, con el señor Valentín R. Bergamini.

Las ceremonias de estilo serán presenciadas por las relaciones de los contrayentes, apadrinando el acto religioso la madre del novio, señora Raquel M. de Bergamini y el padre de la contrayente señor José V. López.

En el acto civil que tendrá lugar también en casa de los padres de la novia, serán testigos los señores Benjamín Ferreyra, doctor Héctor S. López, José María Aragón y Juan Mazza.

La feliz pareja se ausentará por una temporada, á Rosario, Buenos Aires y Montevideo.

—El sábado 5 del corriente será bendecida la boda de la señorita Clorinda de Larrechea, con el señor Julio Garcilazo.

La nueva pareja, vinculada á lo que tiene de más conocido aquella sociedad, ha sido muy felicitada.

La novia ha recibido demostraciones en unión de la señorita López, que dan la nota de la estimación que con justicia gozan, dentro de la sociedad coronda.

Misas

Ayer á las 9 a. m. se celebraron en la iglesia Catedral, misas generales en sufragio del alma de la distinguida señora Mercedes Zavalla de Iriondo, las que se vieron sumamente concurridas, notándose la presencia de nuestras familias más conocidas.

—Hoy á las 8.30 se oficiarán en el templo de Santo Domingo, misas generales en memoria de la que fué Antonia M. de Ferrer, cuyo fallecimiento ocurrido el año pasado fué tan sentido en el círculo de sus vastas relaciones, donde la extinta gozaba de merecidas simpatías.

Visita de cortesía

Ayer por la tarde, la señora Celia Lapamo de Emery, comisionada del ministerio y del departamento nacional del trabajo, para inspeccionar los talleres

y casas de beneficencia donde trabajan mujeres y niños, acompañada del doctor Horacio F. Rodríguez, visitó en su despacho de la casa de gobierno, al interventor nacional, doctor Gil, con quien conversó largamente sobre la misión que la ha traído á esta capital.

El doctor Gil agradeció su visita y le prometió cooperar en el desempeño de su cometido.

Probablemente hoy, si el tiempo lo permite, visitará la escuela industrial.

La señora de Emery es objeto de expresivas atenciones por parte de nuestra sociedad siendo muy visitada en su alojamiento.

Doctor José Cortés Funes

Procedente de la capital federal, llegó ayer á medio día el ministro de gobierno de la intervención, doctor Cortés Funes.

Nuestro atento saludo.

En honor de San Ignacio

Con toda brillantez y ante una numerosa cómo distinguida concurrencia se celebraron ayer en la iglesia de la Merced los números del programa religioso que habían confeccionado los RR. PP. jesuítas en honor de San Ignacio de Loyola.

A las 7 a.m. hubo misa y comunión general de las señoras y señores congregantes.

A las 10 a.m. misa solemne con asistencia de S. S. Ilma monseñor J. A. Boneo y panegírico del santo á cargo del conocido orador sagrado R. P. Menéndez.

Por la tarde, á las cinco y treinta se rezó el Santo Rosario y bendición solemne con el santísimo sacramento, después de la cual se dió á besar la reliquia del santo patriarca.

En honor de una maestra

El personal docente de la escuela Sarmiento, obsequió el domingo con una medalla de oro á la profesora, señorita Sofía Frutos, que se retira del magisterio, jubilada, después de veintidós años de servicio consecutivos.

La profesora Frutos, ha sabido granjearse el cariño de sus compañeras y la estimación de sus alumnas, puestos el domingo en evidencia en el acto que mencionamos.

† Salomé Maciel de Freyre

Hondo sentimiento de dolor ha causado en el Rosario el fallecimiento de la distinguida matrona Salomé Maciel de Freyre, dama perteneciente á uno de los hogares más antiguo de aquella ciudad.

El sepelio de sus restos se efectuó ayer, resultando una imponente manifestación de condolencia, acto que puso en evidencia los sinceros afectos que rodeaban á la extinta en su larga existencia.

Su fallecimiento enluta á familias del Rosario y de ésta.

Descanse en paz la virtuosa dama.

Comida

Ayer á medio día el rector del colegio de la inmaculada Concepción, festejando el día de San Ignacio de Loyola, fundador de la orden invitó á almorzar á un grupo de personas caracterizadas de nuestra sociedad, pasándose muy gratos momentos.

Ya tarde se retiraron los invitados agradeciendo las finas atenciones de que habían sido objeto.

Carnet rosarino

El 12 del entrante mes será consagrada la unión matrimoniaal de la señorita Rosita Brofft con el señor Anselmo D. Sala.

Apadrinarán la boda la señora Celina V. de Brofft madre de la novia y el señor doctor Federico Freites Soria. Actuarán de testigos por parte de la novia los señores E. Myllus, José A. Sala y Luis Caffarena y por parte del novio los señores Cecilio Juanto, Francisco Cuesta y Juan Milesi (hijo).

—Muy lucida y animada resultó la tertulia que se realizó anteanoche en casa del señor Leonardo N. Moris, celebrando el quince aniversario de su enlace.

—En casa del señor Francisco J. Neyra se realizó el almuerzo criollo, que transcurrió en un ambiente de singular animación.

—El 14 de Octubre próximo será bendcidal a unión matrimonial de la señorita Emilia Elena Fontanarrosa con el señor Wenceslao López Lazo.

—Regresó de Europa el señor Enrique Andrade.

Anteanoche en el teatro de la Opera se realizó la anunciada velada artística á beneficio de la primera actriz doña Victoria Bordanova de Gijón y de sus siete hijos.

Banquete

Con motivo de ser hoy el 620° aniversario de la confederación Helvética, los residentes suizos, lo festejarán con un banquete que se llevará á cabo esta noche á las 8.30 p. m. en el Restaurant Suizo del señor Domenigonz.

Promete verse muy animado, pues la mayoría de los invitados han prometido asistir.

El concierto del domingo

Con un público numeroso y selecto, dió el señor Hugo del Carril, su segunda audición de piano en el teatro municipal.

Como la noche de su debut el señor del Carril consiguió sugestionar á su auditorio, demostrando que la fama de sus conocimientos artísticos es perfectamente bien adquirida.

Nutridos aplausos de la concurrencia llenaban la sala á la terminación de cada una de las ejecuciones.

Viajeros

A Rosario, el señor Alberto J. Paz, acompañado de su distinguida esposa Laura Navarro de Paz.

—A Paraná, el señor Carlos A. Peña.

—De San Justo, el señor Juan Candioti.

—De la capital federal, el señor Eduardo Peralta Ramos.

—A Rosario, la señora Estefanía M. de Costa y su señorita hija Laura Rosa.

—Del mismo punto, el joven J. Manuel Costa Puig.

Enfermos

Ha experimentado una leve mejoría, el señor Lorenzo Acosta.

—Se encuentra enferma, la niñita Julieta, hija de los esposos Lora-Ferreyra.

—Mejora, la señora Teodora Pedraldo de Aldao.

—Restablecido, el joven Horacio Rodríguez.

—En igual estado, la señora Bernabela Aldao de Seguí.

—Restablecida, la señora Juana P. de López.

—Restablecidos, los niñitos del señor Genaro Doldán.

La prensa y la política

El doctor Jacinto Fernández, en su artículo valiosísimo sobre «La prensa libre y su poder civilizador» nos demuestra de una manera concluyente, el papel decisivo que ella representa como factor del adelanto general de los pueblos donde se difunde.

Innegables, indiscutibles y verdaderamente justicieras, son las razones expuestas por el autor del artículo que al arribar á estas conclusiones, lo hace refiriéndose á la buena prensa, á la que instruye, á la que educa, á la que opone una valla á los malos gobiernos, en una palabra á la que grande, generosa, lleva como principal objeto difundir las luces de la «justicia y de la verdad», contribuyendo en gran escala al mejoramiento social, al adelanto de la humanidad. Y esa prensa que en la actualidad ha llegado á ser un elemento indispensable en todos los pueblos civilizados, ha puesto tan en evidencia su poder, su gran influjo sobre las masas sociales, que espíritus especuladores han llegado á valerse de una rama de ella, si así se puede decir, (refiriéndome á muchos de los diarios y periódicos puestos en circulación), para hacerla instrumento de sus fines particulares, apartándola de su verdadera senda, para sumergirla en el lodo de todas las bajezas humanas. Y lo que debía servir para instruir, educar, estrechar vínculos de compañerismo y moralizar, sirve para todo lo contrario, dejando traslucir en cada uno de sus artículos, falta de patriotismo, falta de dignidad personal y muchos veces hasta falta de las más elementales reglas de la educación, en las personas encargadas de dirigirlos.

Esta prensa es una gangrena social que enardece los espíritus, poco á poco mata los buenos sentimientos y llega á los insultos y la mentira más descarada; sirviendo solo para desacreditar á la buena, á la que cumple su misión verdadera y para que de la razón á los que despreciativamente exclaman cuando le dan alguna noticia de un periódico «el papel sufre lo que le ponen».

La gangrena la curan los cirujanos únicamente amputando la parte enferma; la sociedad debe curar ésta á que me refiero, despreciando los diarios y periódicos que, olvidando su rol noble, se rebajan hasta convertirse en gérmenes de descomposición social.

Juan Fontanarrosa.

Coronda, Julio 29 de 1911.

—(o)—

La ganadería en el extranjero

E TADÍSTICA INTERESANTE

El ganadero argentino podrá darse una idea aproximada de la lucha que se sostiene sobre el comercio mundial de carnes, teniendo presentes los datos que vamos á suministrarle sobre la existencia de ganados. Tomaremos siempre las más estadísticas de 1909, de aquellos países que pueden tener alguna influencias sobre el comercio general de Francia, y que por repercusión pueden afectar á la República Argentina:

Gran Breatña: Caballos, 1.552.993 cabezas; vacunos, 7.020.982 cabezas; ovejunos, 27.618.419 cabezas; cerdos, 2.380.887 cabezas.

Irlanda: Caballos, 528.714 caberas; vacunos, 4.698.412 cabezas; ovejunos, 132.392 cabezas; cerdos, 1.148.715 cabezas.

Dinamarca: Vacunos, 2.243.889 cabezas; ovejunos, 726.027 cabezas; cerdos, 1.466.932 cabezas; caballos 534.680 cabezas; cabras, 38.984 cabezas.

Noruega: Vacunos, 1.094.101 cabezas; ovejunos, 1.393.488 cabezas; cerdos 318.556 cabezas; caballos, 172.168; cabras, 296.442 cabezas; ciervos, 142.621 cabezas.

Suecia: Vacunos, 2.729.675 cabezas; ovejunos, 1021.618 cabezas; cerdos, cabezas, 921.551; caballos, 581.277, cabezas; ciervos, 271.520 cabezas; cabras, 67.818 cabezas.

Rusia: Caballos, 22.312.619 cabezas; vacunos, 33.272.999; ovejunos 49.757.181 cabezas; cerdos, 10.435.262.

Bélgica: Caballos, 255.229 cabezas; vacunos, 1.861.412 cabezas; cerdos cabezas, 1.161.761.

Gran Ducado de Luxemburgo: Caballos, 18.647 cabezas; vacunos, 103.485 cabezas; ovejunos 8.467 cabezas; cerdos, 134.067 cabezas; cabras, 11.344 cabezas.

Holanda: Vacunos, 1.690.500 cabezas; ovejunos, 606.800 cabezas; cerdos, cabezas, 861.800; caballos, 295.300 cabezas; cabras, 165.500 cabezas.

Austria: Vacunos, 0.511.170 cabezas; ovejunos, 2.621.026 cabezas; cerdos, 4.682.654 cabezas; caballos, 1.716.488 cabezas; mulas, 20.323 cabezas; asnos, 46.324 cabezas; cabras, 1.019.664 cabezas.

Hungría: Vacunos, 6.738.257 cabezas; mulas, 25.763 cabezas; ovejunos, cabezas 8.122.681; cerdos 7.303.091 cabezas; caballos, 2.282.028 cabezas; cabras, cabezas 308.310.

Rumania: caballos, 864.324 cabezas; mulas, 515 cabezas; asnos, 7186 cabezas; vacunos, 2.588.526 cabezas; ovejunos, 5.655.444 cabezas; cerdos, 1.709.205 cabezas; cabras, 232.515 cabezas.

Servia: caballos, 174.363 caberas; mulas, 799 cabezas; asnos, 1247 cabezas; vacunos, 969.903 cabezas; ovejunos, 3.160.166; cerdos, 908.108 cabezas; cabras, 510.063 cabezas.

Bulgaria: caballos, 538.271 cabezas; mulas, 11.947 cabezas; asnos, 124.080 cabezas; vacunos, 969.903 cabezas; ovejunos, 3.160.166 cabezas; cerdos, 908.108 cabezas; cabras, 1.384.116 cabezas.

Turquía: caballos 254.961 cabezas; mulas, 65.381 cabezas; asnos, 224.940 cabezas; vacunos, 1.171.801 cabezas; búfalos, 156.858; ovejunos, 6.912.568 cabezas; cabras, 1.520.873 cabezas; camellos, 2801 cabezas, cerdos, 203.633 cabezas.

España: vacunos, 2.317.478 cabezas; ovejunos, 15.471.183 cabezas; cerdos, 2.296.011 cabezas; caballos, 491.853 cabezas; mulas, 861.555 cabezas; asnos, 834.709 cabrezas; cabras, 3.285.320 cabezas; camellos, 3.336 cabezas.

Italia: caballos, 955.566 cabezas; mulas, 388.331 cabezas; asnos, 849.577 cabezas; vacunos, 6.196.966 cabezas; búfalos, 19.362 cabezas; ovejunos, 11.162.768 cabezas; cabras, 2.714.845 cabezas; cerdos, 2.506.970 cabezas.

Estados Unidos: vacunos, 69.080.000 cabezas; ovejunos, 57.216.000 cabezas; cerdos, 47.782.000 cabezas; caballos, 21.040.000 cabezas; mulas, 4.123.000 cabezas.

Canadá: caballos, 2.132.489 cabezas; vacunos, 7.234.085 cabezas; ovejunos, 2.705.390 cabezas; cerdos, 2.912.509 cabezas.

Uruguay: vacunos, 8.192.602 cabezas; ovejunos, 20.286.296 cabezas; cerdos, 1.804.099 cabezas; cabras, 19.951 cabezas; caballos, 556.307 cabezas; mulas, 17.671 cabezas; asnos, 4.428 cabezas.

República Argentina: vacunos, cabezas 29.116.625; ovejunos, 67.211.754 cabezas; cerdos, 1.403.591 cabezas; caballos, 7.531.376 cabezas; cabras, cabezas 3.945.086; mulas, 465.037 cabezas; asnos, 285.083 cabezas.

—(o)—

La contribución directa

La intervención nacional, en vista de las razones que ya hemos hecho conocer, ha resuelto dictar hoy un decreto prorrogando por un mes el plazo para pagar sin multa el impuesto de contribución directa en la provincia.

No puede ser más acertada la medida que mencionamos y que veníamos reclamando, haciéndonos eco del sentir general.

—(o)—

En la intervención

Cambio de notas

Se recibieron y contestaron las siguientes contestaciones:

Al señor interventor nacional:

En nombre de la junta ejecutiva del partido constitucional, tengo el honor de dirigirme á V. E. poniendo en su conocimiento que existen en la provincia distritos ó pueblos de importancia en que no se han creado todavía oficinas de registro civil.

Estableciendo la ley de elecciones que solo se omitirán mesas receptoras de votos allí donde existan aquellas oficinas y siendo difícil y despendiosa la concentración de los elementos votantes, á los centros donde actualmente especifica la ley, vengo á solicitar de V. E. la creación de jefes de registro civil para todos los puntos donde, según el criterio de V. E. el mejor éxito de la votación así lo exija.

Especialmente lo solicito para los distritos de Colmeña, Golondrina, Kilómetro 340, Tartagal y Amores del departamento Vera, en donde fácilmente sufragarán más de cuatrocientos votantes por cada punto.

Esperando acceda V. E. á lo solicitado saludalo atte.—E. López.—A. G. Antille, secretario.

Santa Fe, Julio 31 de 1911.—Al señor presidente de la junta ejecutiva del partido constitucional, señor Estanislao M. López:

Me complazco en comunicar al señor presidente, en contestación á su nota fecha de hoy, que se han pedido á todos los departamentos los datos pertinentes, con el propósito de crear oficinas de registro civil en todos aquellos puntos en que sea necesaria su instalación. Espero que brevemente podrán esas oficinas empezar á funcionar.

El señor ministro de gobierno, á quien paso la comunicación del señor presidente, tomará en cuenta las indicaciones que en ella se hacen respecto de los distritos de Colmena, Golondrina, Kilómetro 340, Tartagal y Amores.

Saluda atte.—A. GIL.

Rosario, Julio 29 de 1911.—Al Exmo. Interventor Nacional, doctor Anacleto Gil.—Santa Fe:

Tengo el honor de dirigirme á V. E. en mi carácter de presidente de la junta ejecutiva de la Liga del Sur, comunicándole que en el pueblo de Centeno no ha sido posible tramitar hasta la fecha un solo pase, pues no existe Jefe de registro civil ni otra autoridad alguna, que llene tales funciones.

En Serodino tampoco ha sido posible á nuestros afiliados obtener su pase, porque en el juzgado de paz se les informa que se han concluído los únicos veinte formularios que para ese objeto se remitieron por la intervención.

Son evidentes los perjuicios que uno y otro hecho causan á los ciudadanos impidiéndoles ponerse en condiciones de ejercitar el voto en el período oportuno y es por ello que me concreto á pedir á V. E. que subsane estos inconvenientes llenando los cargos vacantes y haciendo remitir formularios en número suficiente para cuantos se interesen en obtener su pase á la provincia.

Saluda atte. á V. E.—Lisandro de la Torre.

Dicha nota fué contestada en los siguientes términos:

Santa Fe, Julio 31 de 1911.—Señor presidente de la junta ejecutiva de la Liga del Sur, doctor L. de la Torre.—Rosario.

Tengo el agrado de contestar su nota de fecha 29 del corriente, manifestándole que ha sido nombrado jefe de registro civil de Centeno, el señor Juan Valle (hijo) quién seguramente está ya al frente de su puesto. A Serodino se han remitido hoy mismo un número suficiente de formularios de pases, para atender las solicitudes que se presenten.—Saluda á usted atte.—A. GIL.

Nombramientos

Por el ministerio de agricultura é instrucción pública, se expidieron los siguientes decretos:

Nombrando directora de la escuela elemental de primera clase, de Carolina, á doña Francisca de del Río. Profesora, con 150 pesos de sueldo, á la señora Jacoba Sotomayor de Podestá.

—Para integrar la comisión de fomento de Sunchales, se designó á don Ernesto Beatura.

Nombráronse, jefes de la siguientes oficinas de registro civil: de Rafaela, Leonardo Quiroga Llanos; Lehman, Rodolfo de la Casa; Vila, Pablo Moicineja; Ramona, Marcelo Quatrecio; Caboto, Miguel Pantionel; Arocena, Domingo Garbiario; Bauer y Sigel, Oreste Mierini; Senón Preyra, Dante Escaleri; San Vicente, Domingo Cereza; Cuceñas, Telésforo Gómez; Susana, Juan M. Ruíz; María Juana, Antonio Bertirello; Santa Clara de Saguier, Pablo López; Umberto 1º., Guillermo Neina; Ataliva, Francisco J. Ruíz; Montes de Oca, Máximo Goyeaga; Palacios, Florentino Donato Oliveros.

—Nómbrose juez de paz de Acebal, Ricardo Latorre; oficial de justicia de los juzgados de paz 1ª circunscripción á don Fernando Bianchi; médico de policía ad-honorem, con asiento en La Pelada y Providencia, al doctor José Elías Plaza; dejose sin efecto el traslado á San Lorenzo, del comisario de Castellanos, Manuel Sabroso, y nómbrase en sur eemplazo, al de San Lorenzo, Manuel Gómez. Queda igualmente sin efecto el traslado y se le confirma en su puesto al secretario y comisario de órdenes de la jefatura de Castellanos; comisario general de la jefatura de General Obligado nómbrose Justo Arias y comisario de la misma, José A. Roca; aceptose la renuncia del comisario de Caseros, Faustino Vergara.

Varias

Aprobáronse las ordenanzas de la comisión de fomento de Tostado.

—Se aprueban las cuentas de gastos que, para la construcción de veredas, ha debido realizar la comisión de fomento de Reconquista.

—El balance remitido por la comisión de fomento de M. Gálvez, se aprueba en todas sus partes.

Comisión portuaria

Habiendo renunciado el señor Julio Comble de miembro de la comisión consultiva del puerto, se nombra en su reemplazo al señor Augusto Morisot.

Contribución directa

Se manda devolver lo que pagaron demás por este concepto, los señores: Antonio Lución, Brane y Graner, Luisa A. de Rodríguez y Bautista Demarchi.

—(o)—

Jara

A la verdad que pocos hombres han alcanzado en los últimos tiempos la «notoriedad» que el coronel paraguayo don Albino Jara.

La novelería le ha atribuido muchos hechos buenos y malos.

Hasta el sábado se le daba en Santa Fe, en el Chaco, en Corrientes. En fin se le suponía corriendo aventuras dignas de los Tres Mosqueteros. Más todavía, las imaginaciones femeninas se lo imaginaban un fantástico Rocambole.

Sin embargo, el bueno del alférez chileno y coronel paraguayo la corría alegremente por el hotel Carapachay, bien acompañadito, hasta el domingo que apareció lo más campante y llanamente en el padock del Hipódromo Argentino, tomándole 100 y 100 boletitos á la ganadora del clásico invierno que se la había dado en fija su buen amigo el señor Teodoro De Bary hijo.

¡Así son los héroes!

—(o)—

La lluvia

En las líneas del telégrafo nacional se tiene aviso de haber llovido en los siguientes puntos:

Julio 31.—

San Carlos Sud, desde 2 a.m. á 7 a.m., fuerte; Díaz, llovió 80 milímetros; Santa Clara, Buena Vista, 34 íd.; Felicia, llovió tres horas; Capivara, 20 milímetros; Gálvez, desde 10 p.m. á 8 a.m., fuerte; San Cristóbal, 22 milímetros; San Jorge, 50 íd.; Saladero Cabal, 8 íd.; M. Juana, toda la noche; Irigoyen, toda la noche y sigue lloviendo;